

D. Juan. Co. Mayor de Bucherode haciendo
Manifestar de un titulo firmado de la
Real D. N. Maria Tona, D. N. Manuel de
Lay, y D. N. Josef Lafarga Reseñado
firmado y firmado de D. N. Manuel Fox
quello C. no del Rey N. ro nor y al h.
Protomedicato Expedido en Madrid a
diez y ocho de febrero pasado de este año
en favor y Causa de D. N. Juan. Maria
Medico Apoyado con facultad de curar
y establecerse donde le Combenza, y un
y como mas lagarr.
Unido titulo, por virtud del qual el
D. N. Juan. Co. Sup. de este Ayuntamiento.
se le admitiere en esta Villa, por Me-
dico titular de ella ofreciendo el uso
de cumplir con el honor y Cuidado, las
obligaciones de su oficio como se es.
perimentara de su conducta, y de la
de la salud pu. en esta Inteligen.
y en la de su actual. se alla este
Secundario con la afflictiva pena de
terciarias y otros de su. de epidemias
y por ser muchos los Individuos
que adolecen no es Capaz de asistir
atender el Medico titular D. N. Juan
pico Lerdan y. e. al presente se allava
solo por la enfermedad de D. N. Josef

